

Santiago 18 de Junio de 1816.

Mi apreciable Amigo. Acuso que ya en manos de U. una Carta del Sr Secretario del Consejo de Indias D<sup>no</sup> Silvestre del Collar igual ala que ami me dirije con fecha 23<sup>ra</sup> de Enero del corriente año, anunciandome, que a V. se presentacion de D<sup>no</sup> Luis Virefola; y D<sup>no</sup> Juan Manuel Elizalde Fiscales en las Cortes Diputadas y que este D<sup>no</sup> se habia servido S. M. conder en absoluto perdon a los Revolucionarios mandando concluir sus Cauas, y desobediencia los vices que se les havian imbuergado: Exceptuando unicamente a los Caueras de la Revolucion, que se elomente de la misma forma se supone haver juzgado. Es imposible pensar si U. el disgusto que ha causado esta noticia, si la verdadera Vasallas de S. M. Lo comprendo que el Suverano ha sido sorprendido, y engañado, haciendosele entender

que la Revolucion de Chile, no ha sido de la mayor  
consideracion, y que en el Peru no ha quedado uno  
solo de sus motores. Y que ha sido el mejor obser-  
vador de las ocurrencias de este Pais sabe quanto fal-  
sidad embualte las anteriores proposiciones, Y que a la  
verdad la Revolucion de Chile ha causado los mayores de-  
sastros, y sus Cabeceros se hallan sin haver fugado co-  
mo se supone.

Las persuasiones que deben seguirse de un perdon  
tan general, son de la mayor consecuencia: Nun ca-  
mos con el Peron<sup>to</sup> a la vista en las Provincias limi-  
tes del Rio de la Plata, y pensando en libertad a los  
genios motores de la Anarquia vamos a aumentar  
el num<sup>ro</sup> de enemigos interiores: Camos a entregar-  
les sus vienes para que con ellos puedan intrigar a  
su salvo, y Camos a afligir a los fides que se sucri-  
ficaron p<sup>a</sup> conservar los Dioses del Rey p<sup>a</sup> nos.

temer el pie de fuerza á que nos obligan los dueños  
res. Ellos cada dia estan mas pertinaces, segun tengo  
positivas noticias & la oficialidad, ala corveta de guerra  
Securiana, que acaba de llegar de Juan Fernandez  
y & otros datos los mas ciertos: No era lo que el  
perdon sea un medio <sup>á</sup> para averlos, & que ellos no cre  
en haver delinquido, y no solo lo es el perdon impe  
rioso en un concepto sino que á mas exigen satisfac  
cion de los que suponen agravios. Yo estoy resuelto á  
Representar á S. M. quanto creo de verdad en este  
particular; y espero que V. voto ha de mirarse con in  
diferencia; informando lo que crea mas de justicia  
& que S. M. se sirva rebatir ó modificar su re  
solucion. Si en esto haria el serv<sup>o</sup> mas importante, &  
propendia á que se conserve tal la obediencia del  
Soberano lo que creo imposible si el perdon amartido

Niega si tener todo su efecto.

Pusele V. bien y mande quanto gusto, y  
fuere a su agrado si este sumo es seguro ser  
vidor G. S. M. B.

P. D.

Fran<sup>co</sup>. Marco  
del Conto

Como havia decidido manifestar a  
V. las muchas intrigas, con q<sup>as</sup> han pro-  
curado desconseptuarme en la corte el Sr  
Inspector D<sup>no</sup> Fran<sup>co</sup> Xavier Abadia, y los dos Diputados  
que fueron de este <sup>no</sup> mandado y el Sr mi amador D<sup>no</sup>  
Narciso Olorio, este ordeno que fueran Americanos, y no  
Europeos, y de aqui ha resultado el indicado indulto, y  
el duelo g<sup>ral</sup> p<sup>a</sup> todos los q<sup>os</sup> son, y han sido amantes  
a mi monarca. El referido Sr Abadia promovio en los  
ped<sup>te</sup> manifestando al Rey y suplicandoles lo muy per-  
S. No negues de la Concordia } judicial que hera  
el que Lo biniere

a mandar la America Meridional, pero como mi opi-  
 nion la tenga muy bien sentada en la Península, contesto  
 S. M. que le havia sido muy de su D<sup>ta</sup> desagrado como  
 antes suposición; Aun que sin embargo yo celebraria  
 mucho que me retirasen de aqui, no siendo yo interdent  
 que pudieran manchar la conducta de quien supo lo que  
 me ha desde su Cuna; El mundo de este Reyno me pro-  
 porciona mas q<sup>e</sup> disgustos continuos, incomodidades incul-  
 cables, y atrasos en mis facultades: El mundo en la  
 America en el dia, no es q<sup>e</sup> ning<sup>o</sup> que conserba constan-  
 te los sentimientos de fidelidad que debemos al soberano,  
 y q<sup>e</sup> quien piensa asi, no hay otra de gusto, y parti-  
 cularmente en este Reyno que se acaba de reconquistar, y adon-  
 de el fuego de la Emulacion aun se halla con todo su vigor,  
 y los que lo sostienen cada dia mas pertinaces confundi-  
 dos en el malicioso horror q<sup>e</sup> los domina,

En la Ciudad de Toros. *En vista de la*

dada a v. la Gran Cruz de Isabel  
q. se celebrado mucho, y de loguend  
a v. repetidissima, en orabuenas





